



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

02/08/2016

Presentes: Dres. Gloria Serra, Leopoldo Suescun, Ma. Inés Siri, Williams Porcal, Lucía Otero Zubiaurre, Lic. Daniel Molinari

Ausentes: Dra. Ma. del Pilar Menéndez

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba con modificaciones (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Q.F. Ana Claudia Ellis. Tutoras: Dras. Ma. Antonia Grompone y Adriana Gámbaro.

Resolución: Se toma conocimiento del acta de defensa de tesis de la Q.F. Ana Claudia Ellis y del resumen presentado.

Se resuelve solicitar a la estudiante la presentación de una nueva versión del resumen, que refleje los resultados científicos del trabajo y el conocimiento general generado. (unanimidad 6/6)

2. Nota presentada por el I.Q. Eduardo Kremer, en la que comunica su renuncia como Investigador grado 5 del área Química, debido a su reciente jubilación.

Resolución: Se toma conocimiento de la renuncia del I.Q. Eduardo Kremer como Investigador del área. Este Consejo desea manifestar el agradecimiento y reconocimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigador, en el año 1987. Entre las actividades realizadas, podemos destacar su activa participación en Comisiones (ingreso y reevaluación de investigadores, ingreso de estudiantes, evaluación de Premios Roberto Caldeyro Barcia), formación de estudiantes de

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Posgrado, integración de tribunales de tesis, dictado de Cursos. (unanidad 6/6)

3. Nota presentada por el Dr. Mario Macías, en la que solicita el pasaje de Investigador grado 3 a Investigador Asociado.

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por el Dr. Mario Macías. Por lo tanto y dado que el Dr. Macías si bien continuará su relación con el grupo de investigación del Laboratorio de Cristalografía de la Facultad de Química, no tendrá una vinculación laboral, se accede al pasaje de Investigador grado 3 a Investigador Asociado del área Química. Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (unanidad 6/6)

4. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de la estudiante Natalia Sierra Bentancour. Tutor: Dr. Guzmán Álvarez.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Posgrado Natalia Sierra Bentancour. (unanidad 6/6)

5. Solicitud presentada por la Dra. Margot Paulino, Coordinadora de los cursos de Posgrado de la sub-área Físicoquímica. Incorporación del Curso “Espectroscopia Infrarroja de Biomoléculas y Biomateriales”, a cargo de los Dres. Eduardo Méndez y Santiago Botasini.

Resolución: Se toma conocimiento de solicitud presentada por la Dra. Paulino y por lo tanto se aprueba la incorporación del mencionado curso, a dictarse a partir del segundo semestre de 2016. (unanidad 6/6)

6. Solicitud presentada por la Dra. María H. Torre, Coordinadora de los cursos de Posgrado de la sub-área Analítica Inorgánica. Incorporación del Curso “Problema en Solución”, a cargo de la Dra. Julia Torres.

Resolución: Se resuelve postergar la consideración del curso hasta contar con la información solicitada a las Coordinadoras de los cursos de posgrado de las demás sub-áreas. (unanidad 6/6)

7. Solicitud presentada por la Dra. Ivana Aguiar para la contratación de Isabel Galain como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Isabel Galain como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.004 (pesos uruguayos siete mil cuatro), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de setiembre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanidad 6/6)

8. Evaluación del informe de avance de la estudiante Sofía Tabares, presentada por la Dra. Patricia Esperón.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su Director de tesis, Dr. Gualberto González. (unanidad 6/6)

9. Solicitud presentada por la Dra. Silvana Alborés para la renovación de la contratación de Paula Sanguñedo como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Paula Sanguñedo como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de setiembre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanidad 6/6)

10. Presentación de la “Feria Latitud Ciencias 2016”, propuesto como actividad interdisciplinaria por el Decano de Facultad de Ciencias, Dr. Juan Cristina y los Dres. Diego Armentano (área Matemática), Eduardo Méndez (área Química), Bettina Tassino (área Biología), Ernesto Blanco (área Física) y Marcel Achkar (área Geociencias).

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que las áreas Matemática, Biología, Física y Geociencias lo consideren de interés y aprueben parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanidad 6/6)

11. Nota presentada por el Dr. Alberto Nieto.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Alberto Nieto y se acepta su renuncia a la codirección de la tesis de Doctorado de la Lic. Geraldine Rimsky. Asimismo, se acepta la inclusión de los Dres. Alejandro Chalgoity y María Moreno como codirectores de la mencionada tesis, junto a la Dra. Iris Miraballes. (unanidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Leopoldo Suescun.

12. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de Santiago Vázquez. Tutores: Dres. Ricardo Faccio y Leopoldo Suescun.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Leopoldo Suescun.

13. Integración del Comité Organizador del Quinto Encuentro Nacional de Química - ENAQUI 2017.

Resolución: Luego de realizadas las consultas, se resuelve integrar al Comité Organizador a los Dres. Gabriela Irazoqui e Ignacio Machado. (unanidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Uruguay retiene.
2. PEDECIBA 2020.

IV VARIOS

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy